

GALERIAS BOLIVAR S.A.
Calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro
Quito - Ecuador

2022

Quito, febrero 12 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE GALERIAS BOLIVAR S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente de la compañía Galerías Bolívar S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de labores por el año 2006.

Galerías Bolívar S.A. tiene por objeto ejercer el comercio sin limitación alguna; la instalación de almacenes convencionales de artículos de toda clase especialmente de cristalería, porcelana, etc.; la importación y exportación de toda clase de artículos, adquisiciones de acciones o participaciones de otras empresas. En todas estas actividades podrá asociar sus intereses a otras personas naturales o jurídicas con el fin de impulsar el giro de sus negocios o actividades aún aceptando poderes, representaciones a agencias de firmas nacionales o extranjeras, para el ejercicio de sus actividades comerciales tendrá la facultad de celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles, industriales, laborales, etc., En el año 2006, las casas que la compañía mantenía en el Conjunto San Cristobal ya están vendidas y las cuotas correspondientes al financiamiento se las está recibiendo normalmente.

El terreno que posee en Samborondón al igual que años anteriores se encuentra arrendado y los ingresos percibidos han permitido cubrir todos los gastos propios del negocio y obtener un resultado positivo. En el próximo período se realizará la transferencia de dominio de las casas del Conjunto, y se seguirán cobrando las cuotas por los préstamos otorgados a los compradores de las mismas.

Las decisiones emanadas de la Junta de Accionistas han sido cumplidas.

Solicito a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros y sugiero que de la utilidad se separe el porcentaje de reserva legal y la diferencia se conserve en reserva facultativa.

Atentamente,


LILIAN M. RUF
Gerente